

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 rs. mes y 20 trimestre, en
durea.
9 rs. mes y 23 trimestre fuera.
Con figurin 3 rs. mas el trimes-
tre.
Los pagos son adelantados.
Numeros sueltos del dia a TRES
cuartos, atrasados a SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO POLITICO,

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Linea de anuncios a 36 ctmos.
si se publica menos de 8 dias; a 27
si es mas de 8 y no pasa de 12, y a
18 si pasa de 12. A los suscritores
se rebaja la tercera parte de dichos
precios. Para todo lo que se inserte
fuera de la plana de anuncios rigen
otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NUM. 5.

EDICION DE LA TARDE.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RICHELIEU, 97.

ADVERTENCIA.

Muchos de nuestros suscritores de fuera están en descubierta, no solo del trimestre actual, si no que algunos tambien de otros anteriores: rogamos a todos remitan el importe de sus suscripciones, ya en letras del tesoro, ya en sellos de correos certificando la carta, ya por otro medio que sea seguro.

LA PAZ DE MURCIA.

Il, est plus sûr de se fier à un Cheval sans frein, qu'à des discours imprudents et désordonnés.

(THEOPHRASTES)

Comenzar repitiendo las palabras anteriores, es llamar sobre nuestro escrito toda la atención y detenimiento de los hombres de buena fe, que desean la vida para el trabajo, la inteligencia para el bien y la comunidad de los hombres para la felicidad de los pueblos, anatematizando la soberbia que destruye, la guerra que aniquila y la anarquía política, principio de la anarquía del hogar.

Cuando los partidos políticos se agitan tan crudamente provocando la guerra, desoladora tormenta que deshace las fortunas de las naciones, empobreciendo los reinos que fructificaban con la paz, nos parece que vemos temblarse por los aires una bandera que lleva repitiendo las palabras de maldición que Dios pronunció por boca de Samuel. Cuando vemos que las masas se agitan en busca de bienandanza, sin tener conciencia de los medios y deseando el fin, y que capitaneados marchan por difíciles senderos, buscamos la verdad en las palabras de sus capitanes, recordamos como aquí repetimos las palabras de Theophrastes al pintar el carácter de los grandes de una república:

«La envidia de dominar, dice, que con frecuencia se acomoda con el desprecio de las riquezas, forma el carácter de los grandes de una república.

«Cuando el pueblo se reúne a deliberar tratando de dar un magistrado supremo, una ayuda capaz de secundarle en un acto solemne, se presenta entonces uno de esos ambiciosos, que juzgándose digno del honor de la

magistratura, y sabiendo aquellos versos de Homero, que aseguran que es desgraciado el pueblo que conoce mas de un señor, esclama primero: «Es absolutamente necesario que nos reunamos con frecuencia los iguales», a decidir entre nosotros los negocios de comun acuerdo, y después de su dominio, que desechemos sobre todo de nuestras deliberaciones ese vil populacho y toda esa canalla cerrándole todo acceso a la magistratura.

He aquí, pues, ya un capitán de los que conducian a las masas despreciando a las masas mismas. Aquel que para satisfacer su ambición buscó a las masas, declara hoy que Théseo, primer autor de la igualdad de los hombres, es el primer autor de todos los males del estado.

Los hombres que desean la libertad, que aman la independencia, se eslabonan al carro del ambicioso, olvidan su propio bien y corren a ensalzar a los que mas tarde han de ser sus tiranos. Y ¿será acaso que con su conducta, su fraccionamiento, sus odios, sus violentas pasiones quieran que repitamos sin cesar las palabras de Carlos I de Inglaterra, momentos antes de entregar su cabeza al verdugo? ¿Será verdad, como espresó aquel monarca, en un acto tan solemne, que el desprecio de los derechos del soberano es la verdadera causa de las desgracias del pueblo; que el pueblo no debe tener ninguna parte en el gobierno y que con esta sola condicion el reino recobrará la paz y sus libertades?

He aquí lo que parece que queremos probar con nuestra eterna desunión, con nuestra conducta de irreconciliadora venganza, con el desprecio que hacemos de nosotros mismos, dando lo que somos a quien nos ha de despreciar mas tarde.

La sociedad se agita con incansable afán, y busca como la madre abeja un guía que le gobierne en el piélago profundo donde se agitan las tormentosas olas de las pasiones. Pero cuando cree que cada grei ha escogido un guía supremo inteligente, repara desconsolada que le gobierna un Zángano; hombre de aquellos que pinta Teophrastes en sus caracteres, sin que pueda, como la abeja, descartarse de aquella otra abeja que chupa los panales fabricados por el trabajo de las que se posan en los pétalos de las flores.

Caminamos, sí, a nuestra esclavitud; pedimos cada grei, cada partido un soberano, un poderoso, nos quejamos de nuestra presente situación; gritamos buscando libertades sin atrevernos a dar una mirada retrospectiva a los pasados tiempos, sin querer fijar nuestra vista en tantos mártires sacrificados, y con nuestra comun intolerancia provocamos la intolerancia de los gobiernos; de los hombres que nos rigen y que nos desprecian por que nos miran desunidos y como nave sin timonel destrozada en las revueltas oleadas que se estrellan en las ennegrecidas rocas carcomidas por los siglos...

Y ¿cómo no despreciarnos? ¿cómo no vernos desunidos? Lamentable situación! Seducidos por falsas promesas de futuro bien, corremos a entregar nuestra fuerza a los que la aprovechan solo para su cosecha propia seducidos por tantos publicitas, centinelas avanzados, que se llaman de nuestro interés, no reparamos que tras tan ardiente lenguaje se esconde el deseo del dominio de su sola voluntad; el triunfo de su sola doctrina, por que su doctrina es su bien y su riqueza, y su riqueza el bien por el que consume su tiempo y su anhelante trabajo.

Y qué podemos decir de estos publicitas que no haya dicho ya de ellos el TIMON de los modernos Gatos?

«Todo es malo si no es obra de nuestros amigos; todo es inícuo si no se elabora en la fragua de nuestras aspiraciones.» Y esta doctrina infernal y desgarradora se la arrojan respectivamente al rostro, con el cieno de los dictérios y recriminaciones las huestes enemigas que frente a frente se contemplan, con odio y sin perdón. Y entre tanto el pueblo del trabajo gime bajo trabas de rigorosa opresión, porque el pueblo del trabajo no cuenta con soldados que le defiendan en buena ley, sino con capitanes que toman su nombre para profanarle, haciendo mas terrible su situación presente.

Divide y vencerás... repetimos nosotros al ver la obra destrozada, que empezaron nuestros mayores, divide al pueblo en encontradas apreciaciones, prensa española, y te verás esclava de tus señores. Divide la opinion, capitán que mandas y sé intransigente, soberbio é intolerante, y consumido por tu propia intolerancia se cerrarán los

puertas a tus aspiraciones.

Pero ah! que si fueras templado, si amaras la union, si buscaras a los hombres haciendo profundo estudio de sus necesidades, si buscaras lo bueno entre las malezas, si guiaras a los tuyos por el ancho campo de la moderacion, si apagaras las ardientes pasiones del poder, por el poder solo, tu ejército se multiplicaría como en el Ponto se multiplican los peces de los mares.

J. Carlos Gimenez.

De una correspondencia dirigida al «Diario Mercantil» de Valencia desde Alicante copiamos lo siguiente:

«Ha fracasado la idea que se tenía de formar en esta una compañía de bomberos, cosa que sería de tanta utilidad, y a mas que la experiencia nos ha demostrado, con perjuicio de algunos propietarios, lo indispensable que es el cuerpo de bomberos en una capital de esta categoría. Los que llevan la iniciativa para su realizacion, solo se acuerdan de Santa Bárbara cuando truena.

Lo mismo sucede con un lazareto que se proyectaba en esta para las cuarentenas de los buques de puertos infestados y tambien se ha convertido en humo de pajas.

En cambio de tanta calamidad, el teatro está dando sus acostumbradas funciones obteniendo mucha concurrencia el Principal. En el del Fénix se devuelven entradas sobrantes cada funcion, pues sorprende el acierto é inteligencia de los aficionados que allí trabajan, llamando vivamente la atención del público.

Tambien se agitan proyectos de corridas de toros; el domingo pasado hubo una de novillos, desempeñada por aficionados de esta, muchos de ellos corredores de número y allí dieron a entender lo bien que desempeñan su cometido en ambas plazas, comercio y taurina, pues corrieron de lo lindo; la presidencia la ocuparon varias señoritas de esta y entre ellas una jamaica de 46 años.

El movimiento mercantil de esta plaza está muy paralizado; apenas se hace operacion alguna, y si se efectúa a plazo es exigiéndose comprador y vendedor seguridades mutuas que hacen poco favor al comercio. ¡A tal estado hemos llegado! En el comercio se sabe que en faltando la buena fe, falta todo. Hoy dia no hay confianza en nada ni en nadie.»

Para el 28 del actual se reunirán las diputaciones provinciales de la Península e islas Baleares, a fin de que señalen el número de hombres que correspondan a cada pueblo para los efectos del próximo reemplazo del ejército.

MURCIA 21 DE MAYO DE 1866
POR LA TARDE.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PAZ».

Madrid 21 mayo.

El proyecto de autorizaciones, el decir de los opositores, va a tropiezar en ciertas dificultades en la cámara vaticana en donde ya no vendría a tiempo una nueva proposición de Senadores. Créese que a lo menos en tres secciones será derrotado el gobierno en el nombramiento de la comisión que ha de entender en dicho asunto. A pesar de los funestos augurios de la oposición, yo estoy en la creencia de que el gabinete saldrá victorioso en la votación del proyecto en aquel alto cuerpo, pues se bien es cierto que el partido moderado cuenta allí con un respetable número de votos desde la célebre borruada de los 72; no lo es menos que un gran número de senadores que siempre no han distinguido apoyando al partido conservador están dispuestos a no hostilizar a la actual situación, creyendo que así prestar un servicio a la causa del orden.

Empieza a hablarse ya de las importantes reformas que el gobierno piensa hacer una vez cerradas las Cortes para aminorar el presupuesto de gastos hasta nivelarlo con el de ingresos. Se asegura que decididamente quedarán reducidas a seis las capitánías generales y también a seis las Universidades; despareciendo las de Zaragoza y Oviedo y otra que ignora cual sea. De facultad de Teología de la Universidad de Zaragoza se ha trasladado a Barcelona.

Ya está dictada la real orden para trasladar a Tortozo (intermedios de Zaragoza) la escuela especial de ingenieros militares y el parque, puentes y demás utensilios que constituyen el establecimiento central de dicho cuerpo. El ayuntamiento y la diputación de Zaragoza han ofrecido contribuir con dos millones de reales a los gastos de la traslación.

CORTES.—CONGRESO.

Anoche continuó en el Congreso el debate sobre los presupuestos. Creo por demás dar a V. un extracto detallado de las sesiones nocturnas, cuando recibe V. el oficial en el mismo correo. El diputado extremeño Sr. Hurtado fue el adalid de la oposición que se esforzó en demostrar que estamos atravesando una crisis económica general, que esta ha venido por el abuso del crédito, que las medidas propuestas por el Sr. ministro de Hacienda no obedecen a un plan fijo y que hay que hacer un esfuerzo supremo para salir de estas circunstancias, que no se debe acudir al crédito sino disminuir los gastos, que es preciso emprender una reforma en los impuestos, que deben venderse las minas y propiedades del Estado, reformarse la legislación de las sociedades de crédito para evitar frecuentes estafas, y en fin, establecer una contribución de inquilinatos, y otra sobre las condecoraciones.

El Sr. Gisbert pronunció un largo discurso con objeto de contestar al Sr. Moyano que había impugnado los presupuestos en las sesiones anteriores.

La sesión del Congreso de hoy ha

empezado reanudando el ministro de Hacienda su interrumpido discurso sobre la cuestión de autorizaciones empezando por probar con la lectura de varios documentos que la opinión de los Sres. Pacheco y Calvo Asensio era favorable a dicho proyecto de ley y que «La Iberia» en un artículo publicado en 16 de octubre de 1864 emitió también la misma opinión. Citó además las opiniones del Sr. Castro si no ministro de Hacienda y dedujo de ellas que los moderados no podían condenar el arreglo cuando en tiempo oportuno no habían protestado contra las aseveraciones del Sr. Castro. Adujo igualmente la opinión favorable al arreglo de la sociedad libre-cambista, del comercio de Barcelona y Valencia y de nuestros principales establecimientos de crédito.

Sostuvo que si las Bolsas extranjeras hubieran estado abiertas a la cotización de nuestros valores cuando empezaron a construirse los ferro-carriles, estos se hubieran construido antes y el Estado hubiera economizado quizá en una sola subvención lo que le hubiera costado el arreglo de la cuestión de los cupones. Espuso en seguida cual era esta cuestión y por que había dudas a causa de haber protestado contra el arreglo hecho los poseedores de dichos valores al tomar el cincuenta por ciento del capital y añadió que a falta de aquella protesta el arreglo de entonces hubiera sido un hecho definitivo. Aseguró que el arreglo hecho ahora al tipo máximo que se pide por el gobierno a las Cortes, será mucho mas económico a la nación que el que se hubiera podido hacer años antes dando en cambio deuda diferida.

Entrando en seguida en la cuestión de las emisiones de títulos de la deuda consolidada manifestó que al entrar en el ministerio había encontrado una enorme deuda y obligaciones de carácter apremiante sin tener recursos con que poder satisfacerlas y agotada la plaza por una emisión reciente hecha en malas condiciones. Ha tenido desgracias que a cualquiera hubieran ocurrido como lo son la hostilidad del clero por el reconocimiento de Italia, la epidemia que hizo bajar los valores y aumentar la crisis comercial, la guerra del Pacifico, y por fin, la perspectiva de una guerra europea.

Siendo preciso arbitrar fondos para devolver sus cantidades a los que las tenían depositadas en la Caja de Depósitos, no había mas que dos medios a que recurrir, ó la emisión de títulos de la deuda consolidada, ó el recurrir a los contribuyentes, medios que al Sr. Moyano parecen malos pero que no hay mas recursos a que acudir.

No ocultó el ministro su antipatía a nuevas emisiones de consolidado, pero si solo se debe echar mano a este recurso cuando lleguen circunstancias extraordinarias, hallándose estas en una no debía admirar que se pidiera autorización para recurrir a él en último extremo, siendo equivocado suponer que por ellos se aumentaban los intereses de la deuda, pues cuando mas solo resultaría una conversión de la deuda flotante en consolidada, conversión que podía hacerse en circunstancias tan favorables, que en vez de pagarse como se pagan hoy 90 millones por intereses de la primera, hubiera que abonar menos por interés de la consolidada en que se convirtiese.

El ministro añadió además que no haría emisión alguna de consolidado sino despues de abiertas las Bolsas extranjeras a la cotización de nuestros valores, y caso de que las circunstancias fueran favorables para dicha comisión; por ello se pedía a las Cortes que autorizasen al Gobierno para dar en garantía dichos títulos a fin de arbitrar fondos sin necesidad de enagenarlos.

Los Sres. Moyano y ministro de Hacienda rectificaron estensamente insistiendo cada cual en los argumentos ya enunciados.

Prorogóse la sesión y rectificaron despues los Sres. Llas y Vidal y ministro de Hacienda, levantándose la sesión a las seis.

Mañana consumirá el tercer turno en contra del voto particular del señor Nocedal el Sr. Nuñez del Prado y lo defenderá su autor, votándose probablemente despues de estos dos discursos. He oido decir que los diputados de la mayoría no contentos con el proyecto que se discute, no tomarán parte en dicha votación.

SENADO.

En la sesión del Senado de esta tarde despues de leida y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Pastor dirigió una pregunta al ministro de Ultramar relativa a la conducta de las autoridades de la isla de Cuba, prohibiendo la circulación de algunos periódicos de la Península.

No hallándose en el salon el señor Cánovas, el presidente de la Cámara ofreció al Sr. Pastor ponerlo en su conocimiento.

Acto continuo se aprobaron sin discusión los artículos del proyecto de ley de aprovechamiento de aguas que la comisión había retirado para redactarlos de nuevo.

Despues de aprobarse el proyecto de ley reformando el reglamento de la Real orden de S. Fernando, se levantó la sesión, aplazándose la votación definitiva de varias leyes por no haber suficiente número de senadores.—C de C.

BOLSA.

El 23 se cotizó el consolidado a 33-20 a fin del corriente y 33-25 al contado; el diferido a 31 al contado y a fin del corriente; las obligaciones hipotecarias de la Peninsular a 62 al contado y la deuda del personal a 17-30 al contado.

El 24 continuaba en baj y desanimada; el consolidado se cotizó a 33-15 al contado, el diferido a 30-15 al contado, y la deuda del personal a 16-90 al contado.

AVISOS OFICIALES

Continuación del anuncio de ventas de bienes nacionales inserto en el número de ayer.

Número 402 del inventario.—Un trozo de tierra riego de segunda clase, situado en el término municipal de esta ciudad, partido del Puente de Tocinos, pago de la Senda de Casillas; procedente de la Casa de Beneficencia de Castellero; compuesto de 6 tabullas y 4 ochavas, equivalentes a 72 áreas y 68 centiáreas; con veinte moreras, siete nisperos y cuatro higueras. Linda L. y M. doña Felipa García, P. dicha señora y D. Domingo Colombo y N. azarbe mayor en parte, camino de Orihuela y tierras de igual procedencia dividida esta finca la cultiva Isabel María Idalgo; tasada en venta en 1.050 escudos (10.500 reales) y capitalizada por la renta de 42 escudos (420 rs.) que produce, en 945 escudos (9.450 reales); tipo para la subasta la tasación.

Número 403 del inventario.—Un trozo de tierra riego morera de segunda clase, situado en el término municipal de esta ciudad, partido de Puente de Tocinos, pago de la Senda de Casillas; procedente de la Casa de Beneficencia de Castellero; compuesto de 3 tabullas, equivalentes a 33 áreas y 54 centiáreas con diez y seis moreras, cinco higueras, dos peras, dos melocotoneros y una barraca. Linda L. la misma procedencia y M. camino de Orihuela. P. doña Felipa García y N. Azarbe Mayor; lo cultiva Joan Antonio Morales; tasado

en venta en 475 escudos (4.750 rs.) y capitalizado por la renta de 19 escudos 500 milésimas (195 rs.) que produce, en 438 escudos 750 milésimas (4.387 reales 50 cént.); tipo para la subasta la tasación.

Número 404 del inventario.—Un trozo de tierra riego morera de segunda clase, situado en el término municipal de esta ciudad, partido del Puente de Tocinos, pago de Casillas; procedente de la Casa de Beneficencia de Castellero; compuesto de 1 tabulla y 4 ochavas, equivalentes a 16 áreas y 77 centiáreas; con siete moreras y tres higueras. Linda L. doña Josefa Monica y doña Enriqueta Malvada; M. la misma procedencia; P. doña Felipa García y N. la misma procedencia. Esta finca está dividida por el camino que va de esta ciudad a Orihuela; la cultiva Antonio Morales; tasada en venta en 200 escudos (2.000 rs.) y capitalizada por la renta de 8 escudos (80 rs.) que produce, en 180 escudos (1.800 rs.); tipo para la subasta la tasación.

(Se concluirá.)

GACETILLA.

EL ALBUM DE LAS FAMILIAS. Recomendamos a nuestros lectores esta interesante publicación, cuyos moldes se componen en la Academia tipográfica de escritas, establecida en la corte hace un año. Los números que acaban de ver la luz son el 33 y el 34 y continen los siguientes artículos y poesías.—La verdadera revolución, por Llofrio y Sagrera.—La niña de la verbena, por Pujol y Camps.—La locura contagiosa, por Hartzénbusch.—A una rosa blanca, por A. Valladares.—San José de Calasanz, por Sanchez Palacio.—Dolores, por Dominguez.—Las hórneas caudinas, por Zulueta.—Pensamientos, por Huelbes.—Matia, por Roldán.—Las virtudes teológicas, por Aguas de Izco.—Cuadros bíblicos, por Badioli y Prota.—Revista de Madrid, por Mondéjar.—Variedades.

La suscripción cuesta 10 rs. trimestre, remitiéndolos a la administradora Srta. D.^{ca} Eloisa Morales y Barona.

CONCIERTO. El que había de verificarse hoy en el Casino parece se ha trasladado al próximo lunes.

LIEMPIEZA DE CLOACAS. ¿Señor alcalde, se ha reformado por casualidad el artículo 228 del bando general de buen gobierno? Nos mueve a hacer esta pregunta el que mientras el citado artículo dice que «la limpieza de pozos, cloacas, sumideros y desagües de casas, deberá verificarse desde las DOCE horas de la noche hasta el amanecer.» vemos muchas noches que desde las diez circulan por nuestras calles las cubas que conducen el odorífico liquido y de esto pueden atestiguarle multitud de socios del Casino que anoche lo notaron.

Rogamos encarecidamente a V. S. barga a la parte del vecindario que no sigue la costumbre de las gallinas, el buen servicio de disponer se corrija este abuso, imponiendo el castigo que marca el art. 491 del código a los contraventores.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

MURCIA 25 DE MAYO DE 1866

RELIGIOSOS.

Santos de mañana. — S. Felipe Neri of. — Anima. — Tempora. — A y ano. — Ordenes. — Votiva mística en la iglesia de religiosas Carmelitas.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.
Trigo de 40 a 57 rs. l.
Cebada de 21 a 24 id.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES

Mañana a las 8 y media, 39 de abono, beneficio del primer baritono D. Joaquin Peltz P.6, la zarzuela nueva en 3 actos EL TOQUE DE ANIMAS. Entradas general 4 rs. — Id. al paraiso 2 y medio.

ANUNCIOS.

En la calle de la Merced, número 7, se vende ALMONED de varios muebles pertenecientes al Paisano.

A solicitud de los herederos de D. José Martinez Garcia, y en subasta voluntaria que tendrá lugar el día 8 de junio próximo en la oficina del notario D. Miguel Cano, se vende una hacienda de tierra riego morera, compuesta de 95 tabullas con inclusion de un huerto de

aranjos y otros árboles frutales de tulla y media, y 5 edificios entre ellos una casa principal con diferentes oficinas, situada en el partido de Llano de Brujas, pago de Benifar, que linda L. heredero de doña Josefa Guirao, M. D. Joaquin Fontes, brazal de la vinya por medio, P. doña Rosa Almansa y dicho Fontes, y N. camino viejo de Oriu la.

Cuya hacienda se enajena en la cantidad de diez mil duros, no admitiéndose postura que no cubra la tasacion; los títulos de pertenencia de la esp. r. s. da bac. n. da se hallan de manifiesto en la notaria del dicho D. Miguel Cano. 345-9-3

En el establecimiento de D. Salvador Soriano y Compañia, plaza de Carretería núm. 4, se han recibido los artículos siguientes:

Queso de bola, por piezas.	á 5 rs. libra.
Id. mal chego, id. id.	á 32 cts. id.
Pimientos en latas.	á 4,50 rs. ulia.
Sal. hicion de Lion.	á 15 rs. libra.
Id. de Arlés.	á 12 id.
Id. de Vich.	á 10 id.
Jamones dulces, por piezas.	á 4,50 rs. id.
	315-5-2

MAQUINA SEMBRADORA ESPAÑOLA DE MARTINEZ LOPEZ Y COMP. Con privilegio esclusivo.

El precio de cada una de estas máquinas es 2.000 rs. vn en Madrid. — Los que deseen mas pormenores pueden dirigirse al agente de la compañía en Murcia, calle de Zoco, núm. 3.

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG

Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Londres, han patentado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base: cal, quina y manganesa. Estas Pildoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de pobreza de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, neuralgias, clorosis ó colorat pálido, prostracion, estenuacion en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrea, fiebres intermitentes y amarilla en los países tropicales, etc., etc.

Nota, Las Pildoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de hígado de bacalao, producen mejor efecto.

SE VENDEN SOLO EN FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR

Precio: El frasco de 100 Pildoras, 5 fr. — El frasco de 50 Pildoras, 3 fr. con instrucciones.

La agencia franco-española en Madrid 31 calle del Sordo, antes Exposicion extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos. En Murcia Sr. D. Tomás Guerra.



ACEITE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrófulosas, tos crónica, reumatismos, Jaquetá de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece). — Dulce y fácil de tomar. — Mención honorífica.

Paris, rue Castiglione, n.º 2. — Depósito en las buenas farmacias.

Precios: en Paris 32 y 16 rs.: en Murcia 40 y 24 rs. D. Tomás Guerra, y en las buenas farmacias. La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposicion Etrangera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

trono San Dionisio, te hacemos á tí, Jacobo Crichton, caballero y comendador de la santa y honrosa orden del Espíritu Santo. Y no te diremos: «sosten los estatutos de la orden y conserva su esplendor sin mancha.» Esto sería inútil; el nombre de Crichton es suficiente para conservar su gloria sin tacha.

Inmensas aclamaciones acogieron este acto del monarca.

Crichton quedó profundamente impresionado con estas pruebas del favor de Enrique, y el tono de voz con que contestó, dió á conocer visiblemente su emoción.

— V. M., — dijo, — me ha concedido un favor mas que suficiente para recompensar largos y penosos servicios ó elevados méritos; y como yo no recuerdo haber prestado ninguno, ni reconozco tampoco méritos semejantes, debo creer indigno de mí el honor que se me confiere.

Esta consideración, sin embargo, al mismo tiempo que destruye todo derecho imaginario á tan honrosa distinción, aumenta mi gratitud tanto mas cuanto que solo puedo ofrecer en cambio á V. M. mis servicios y mi eterno agradecimiento.

Tengo una espada y la consagro á vuestra causa; mi sangre correrá en vuestra defensa y sacrificaré mi vida apenas me lo ordenéis.

Emulo de vuestras grandes acciones de Iarboe y de Montcontour, bajo vuestra bandera, señor, bajo el oriflama de Francia, mi objeto será llevar á cabo una accion caballeresca para honra y prez de la

santa é ilustre orden con que me habeis investido.

— Aceptamos gustosos y quedamos satisfechos de vuestras ofertas, caballero Crichton, — repuso Enrique; — y por San Miguel! tan orgullosos de vuestra amistad como nuestro abuelo Francisco I lo estaba de la de su compañero de armas Bayardo, el caballero sin miedo y sin tacha.

El ceremonial de vuestra recepcion tendrá lugar el viernes en la iglesia de los Agustinos; donde pronunciareis el juramento de la orden, suscribiendo á sus estatutos.

Despues del acto comereis en el Louvre con toda la congregacion reunida de caballeros comendadores, y al mismo tiempo, para que nada se omita, nuestro tesorero se encargará de entregaros el beneficio acostumbrado de ochocientos coronas.

— Señor, me agobiais con tantos favores...

— Bah! — interrumpió Enrique; — no es cosa de que nos escedan nuestros súbditos en espresiones de admiracion; y además, — añadió sonriendo, — nuestra conducta no es acaso despues de todo tan desinteresada como á primera vista parece.

De todos modos, nos alegramos tener en nuestra orden un nombre como el del admirable Crichton, un nombre que nos dará mas honores que los que la orden pueda concederle á él. Aceptamos, pues, vuestros ofrecimientos, y aun podríamos ogeros la palabra ahora mismo para pedirnos un servicio.

— No teneis mas que hablar, señor, y si...

ENFERMEDADES

del pecho.

EL DOCTOR DON JUAN FRANCISCO CHURCHILL, de París, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos de sosa y de cal, en las enfermedades del pecho, tiene el honor de venir a los señores sus co-profesores de medicina en los países hispanoamericanos, que se venden con su nombre varias preparaciones de hipofosfitos que no tienen ningún valor terapéutico, y que al contrario son dañinas para la salud de los enfermos.

Las únicas preparaciones de los hipofosfitos reconocidas y recomendadas por el doctor CHURCHILL, SON LOS JARABES DE HIPOFOSFITO DE SOSA, DE CAL Y DE HIERRO, y las Píldoras DE QUININA Y DE MANGANESA, preparadas por Mr. SWANN FARMACEUTICO, químico de la familia real de España, que Castiglione, París, a quien se han de dirigir todos los pedidos, sea directamente, sea por medio de una casa de comisión. Precio del frasco en París: 4 francos.

Medalla de la sociedad de ciencias industriales de París. NO MAS CABELLOS BLANCOS.

MELANOGÈNE,

tintura por excelencia.

DICQUEMARE AINE, de Rouen (Francia).

para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba; sin peligro para la piel y sin olor. Es superior a todas las empleadas hasta hoy. En París, 207, rue Saint Honoré.

La Agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, (antes Exposición Extranjera, calle Mayor 40) sirve los pedidos. En Murcia, Sr. Almazan y Martín. Precio en España 36 rs. pequeña con caja. 24 pequeña sin caja. 50 media botella con caja. 44 grande sin caja.



Almacen de maderas

ESTABLECIDO EN MURCIA.

calle de la Acequia, núm. 12, edificio conocido por la fábrica de la Seda.

En dicho establecimiento, existe un gran surtido de las clases siguientes:

DEL NORTE

Tabicones de 20, 22, 25, 26, 30, 31 y 32 palmos de largo.

Otros, aserrados en 2, 3, 4 y 5 hojas ó tablas.

Otros, id. en 4 y 6 listones.

Vigas de diferentes largos y gruesos.

DE AMERICA

Caoba en vigas de diferentes largos y gruesos, que se cortan en trozos, segun al comprador le convenga.

Chapas de caoba de 8 largos y anchos distintos y precios desde 5 rs. una en adelante.

Cabriones de Haya de 1.º y 2.º, de 24 palmas largo, vendiéndose tambien por trozos.

DE LA PUEBLA DE DON FABRIQUE.

Tercialetas de 20 palmas, 1.º y 2.º clase.

Tablas de 20 palmas, 1.º, 2.º y 3.º id.

Colañas de 16 id., 1.º y 2.º id.

Otras de 20 id., 1.º, 2.º y 3.º id.

Otras de 22 id., 1.º id.

Cuartones de sierra de 20 id., 1.º id.

Otros id. de 2 id., 1.º id.

Otros id. de 24 id., 1.º id.

Otros de barba de 24 id., 1.º id.

Filetas de 20, 21, 23 y mas palmas.

DE CATALUÑA.

Cubos cocidos en agua sal, de 1.º, 2.º y 3.º, desde 3 á mas de 5 palmas de ancho.

Pinas de 1.º, 2.º y 3.º

Rayos de 1.º, 2.º y 3.º

Pinas ciertas para ruedas delanteras.

ADVERTENCIAS.

El almacen está abierto constantemente excepto los dias festivos.

En el mismo se halla de manifiesto la tarifa con los precios de cada clase de madera.

Al comprador se le permite escoger la madera en las pilas.

En las compras al por mayor se hace rebaja.

Los tabicones de todos largos, están aserrados por los dos caras: tienen desde 9 y media á 10 y cuarto pulgadas ancho, y desde 3 á 3 y media de grueso.

Las tablas, son gruesas y limpias, pues para aserrar en la máquina los tabicones, se han elegido entre los de 1.º y con un grueso que no baja de 3 pulgadas y media, tanto que las tablas de 4 tienen el suficiente para techar.

Los precios son tan módicos, como se prueba con fijarse, por ejemplo, en los cabriones de Haya, que se venden á 27 rs. los de 1.º y 25 los de segunda.

Siendo partida de alguna consideracion, se facilitará serrada en máquina, de diferentes dimensiones, que las espesadas en este anuncio.

Cuando los propietarios emprenden sus obras en sus fincas, se les abre cuenta corriente, previo convenio.

Se sirven los pedidos que se hagan por medio de los conductores que hayan de llevar fuera la madera, ó bien que se dirijan por el correo, con sobre á «D. Pascual Ruiz, encargado del almacen de maderas, calle de la Acequia, núm. 12, Murcia.»

Los trabajadores del mar,

por Victor Hugo.

Se suscribe en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Los Hijos de la fé,

novela de costumbres.

El Mártir del Gólgota,

tradiciones de Oriente:

Originales de E. Perez Escriba.

Se suscribe a las dos en la comision de Almazan, Zoco, 5.

El Hechicero ó el castillo de los siete condes,

por Ramon Ortega y Frias.

Se suscribe en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Los Hijos del trabajo,

por Antonio Altadill.

Se suscribe en la comision de Almazan, Zoco, 5.

MANUAL DEL CONSTRUCTOR

OBRA UTILÍSIMA,

á todo el que se dedique á la

enseñanza elemental de construccion,

é indispensable

á los constructores, aparejadores,

capataces, maestros

de obras, ayudantes, etc.

Se puede obtener por la comision de Almazan.

Editor responsable,

D. ANTONIO HERNANDEZ.

MURCIA, 1866.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

—No; podríamos pedir demasiado,—repuso Enrique con una graciosa sonrisa.

—Péidme la vida; os pertenezco, señor.

—Aun podríamos pedir mas.

—V. M. no puede pedir nada que no me halle dispuesto á cumplir.

—¿No rehusareis nada?

—Nada; lo juro por mi espada.

—Basta; quedamos satisfechos.

Mientras que Enrique hablaba se oyó cerca de él un sollozo medio ahogado.

Aquel sollozo llegó á oidos de Crichton y resonó en su corazon, sintiendo sin saber por qué, como un presagio de desgracia. Arrepintiése casi de su juramento; pero era ya demasiado tarde para retractarse.

Enrique apenas podia ocultar su gozo.

—No queremos detener por mas tiempo á nuestros convidados,—dijo después de una pausa;—esta audiencia pudiera ya ser enojosa para los que desean divertirse. Que continúe, pues, el baile.

Tan pronto como se hubo manifestado la voluntad del rey, los músicos comenzaron á tocar de nuevo, dispersáronse las máscaras para comentar la escena de que acababan de ser testigos, y el baile prosiguió con mas entusiasmo que antes.

maquiavélicos de su madre, para dar á conocer el menor indicio de disgusto.

Por el contrario, recibió al sábio cubierto de laureles con la mas falsa y seductora sonrisa; dióle la mano y no contento al parecer con esta prueba de amistad le hizo poner de pie y le abrazó cordialmente.

El prolongado murmullo de sati faccion que siguió á este acto de amable condescendencia demostró á Enrique que no habia calculado mal el efecto sobre el espíritu entusiasta de los espectadores.

—Viva el rey! viva nuestro buen rey Henriot!—gritó el bufon que se habia retirado al aproximarse Crichton.

Y dirigiéndose al vizconde, que estaba á su lado, añadió:

—A fé mia que me dan intenciones de dejar el oficio y meterme á estudiante, pues veo que este será el camino de llegar á obtener los favores de S. M. ¿Qué os parece, vizconde?

—Que piensas bien, y como dices que los extremos se tocan... Pero atencion, pues creo que S. M. está á punto de conceder á Crichton un nuevo favor.

En efecto, ordenando á Crichton arrodillarse, Enrique III desprendió de su cuello el collar de la pequeña orden del Espíritu Santo, y colocando el brillante símbolo en el cuello del sábio, sacó su espada de la vaina de terciopelo carmesí, y dándole tres golpes en la espalda exclamó:

—En el nombre de Dios y de nuestro señor y pa-